



Enlace a investigación:

<https://bit.ly/2IdFz2W>

Enlace a infografía:

<https://bit.ly/38sTzQL>

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA 2020-2021

Proyecto de Presupuesto Público Federal para la Función Seguridad Pública, 2020-2021
Secretaría General / Secretaría de Servicios Parlamentarios
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados
Subdirección de Análisis Económico.
NOVIEMBRE 2020

OBJETIVO DEL ANÁLISIS

Construir el gasto público federal aprobado y propuesto en México en materia de seguridad pública, para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, incluyendo los recursos presupuestarios para:

- Los programas y unidades responsables que proveen las funciones policiaca (Guardia Nacional, Policía Militar y Naval);
- Investigación judicial y de reclusión y readaptación social, con la finalidad de salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas.

En el marco del federalismo fiscal, se definen los recursos que ejercen la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios del país para la prevención, la investigación y la persecución de los delitos.

FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA

EL GASTO PÚBLICO FEDERAL		COMO PROPORCIÓN DEL PIB	COMO PROPORCIÓN DEL PPEF:
EN EL 2020	PROPUESTA: 130 mil 866.99 MMDP APROBADO: 130 mil 401.24 MMDP	PROPUESTA: 0.50% APROBADO: 0.56%	PROPUESTA: 2.15% APROBADO: 2.14%
EN EL 2021	PROPUESTA: 131 mil 249.02 MMDP	PROPUESTA: 0.53%	PROPUESTA: 2.08%

DISTRIBUCIÓN POR RAMOS:

Para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)	sería de 60 mil 838.21 MMDP
Para las Aportaciones Federales	sería de 24 mil 872.04 MMDP
Para la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	sería de 20 mil 653.31 MMDP
Para la Fiscalía General de la República (FGR)	sería de 17 mil 161.39 MMDP
Para la Secretaría de Marina (SEMAR)	sería de 6 mil 934.42 MMDP
Para la Secretaría de Gobernación (SEGOB)	sería de 789.65 MMDP

PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

PROPUESTAS PARA LA FUNCIÓN SEGURIDAD PÚBLICA / EJERCICIO FISCAL 2021:

Guardia Nacional	35 mil 671.58 MMDP
Sistema Federal Penitenciario	20 mil 856.59 MMDP
Investigación y Persecución los Delitos del Orden Federal	11 mil 313.23 MMDP
Policía Militar	sería de 16 mil 549.40 MMDP
Policía Naval	sería de 6 mil 934.42 MMDP
Policía Federal Ministerial	2 mil 954.16 MMDP
Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	720.40 MMDP



Una parte importante del gasto en seguridad pública se descentraliza, lo que significa que es ejercido por las Entidades Federativas del país. **Se conforma del FASP, del 20% del FORTAMUN y del Subsidio en Materia de Seguridad Pública.** Para la propuesta de gasto 2021, estos fondos de aportaciones y el programa sumarían **24 mil 872.04 MMDP, equivalente al 18.95% del gasto total para esta función.**